

Secretaría General Corte Suprema de Justicia Tel. 2271-8888

LA SECRETARIA GENERAL DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA, CERTIFICA: que habiéndose convocado por el Magistrado Presidente, licenciado José Salomón Padilla en esta fecha para celebrar sesión de Corte Plena a las nueve horas, se procedió a levantar el Acta siguiente: En el Salón de Sesiones de la Corte Suprema de Justicia: San Salvador, a las nueve horas y cincuenta y cinco minutos del día diecisiete de enero del año dos mil trece. Se deja constancia del retiro del Pleno del Magistrado Valdivieso a las nueve horas y veinte minutos y del Magistrado Trejo a las nueve horas y cincuenta minutos. No existiendo quórum de instalación para iniciar la sesión de esta fecha, se instruye por parte del Señor Presidente levantar la presente acta, dejando constancia de la presencia a esta hora de los magistrados: Doctor Bonilla Flores, Licenciada Rivas Galindo, Licenciada Dueñas de Avilés, Licenciado Padilla, Licenciado Argueta Manzano, licenciada Fortín Huezo y Doctor Meléndez. No habiendo más que hacer constar, se da por terminada la presente y para constancia la firmo y sello.""" Secretaría General, Corte Suprema de Justicia, San Salvador, a los diecisiete días del mes de enero de dos mil trece.

Marie Soledad Rivas de Avendaño Secretaria General Corte Suprema de Justicia